



Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales

Entidades Municipales

Municipio de Tenango del Valle

Primer trimestre Ejercicio Fiscal 2025



www.osfem.gob.mx

Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales de las Entidades Municipales

Primer trimestre Ejercicio Fiscal 2025

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México

Oficinas centrales: Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico, col. Centro, Toluca, Estado de México, C.P. 50000.

Documento electrónico; si desea imprimirlo, seleccione la escala personalizada al 98% para una mejor imagen de salida y active la opción "Imprimir en ambas caras del papel".

Evite imprimir si no es estrictamente necesario. Cuidemos el medio ambiente.

Para la adecuada lectura del Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales, se añaden las siguientes precisiones:

- La Entidad es responsable de la preparación y presentación de la información contable, financiera, presupuestaria, programática y administrativa entregada para la realización de la revisión; asimismo, es responsable de que dicha información sea confiable, comparable y veraz.
- En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la información contable y financiera de las Entidades debe sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a los atributos de oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa al registrarse en términos del Manual Único de Contabilidad Gubernamental anlicable.
- Las gráficas, tablas e infografías (excepto cuando se indique otra fuente) fueron elaboradas por el OSFEM, con base en los informes trimestrales de las Entidades.
- Los importes están expresados en miles de pesos, excepto en donde se indique que lo están en pesos.
- Las cifras pueden presentar diferencias en los siguientes casos: 1) por la conversión a miles de pesos, 2) debido al redondeo aplicado, 3) por errores en operaciones aritméticas de las Entidades y 4) por omisiones de información de las Entidades.
- Debido a que las cifras porcentuales están expresadas con redondeo, aquellas que estén a un decimal y
 cuyo valor sea menor a 0.05 por ciento se pueden ver reflejadas en el Informe como 0.0 por ciento; del
 mismo modo, los porcentajes en números enteros con valor menor a 0.5 por ciento se pueden ver reflejados
 como 0 por ciento.
- Cuando la Entidad no presentó información para el procedimiento aplicado, en lugar de series de datos, aparecen espacios en blanco en las gráficas, o guiones en vez de cifras en el caso de las infografías y tablas; lo anterior puede suceder: 1) cuando la Entidad tenía la obligación de presentar la información, en este caso el incumplimiento se señala en las notas o en los cuadros de inconsistencias de la gráfica o infografía correspondiente; y 2) cuando la omisión de información se debe a que el procedimiento o elemento revisado no aplica o no es obligatorio para la Entidad.

Para la adecuada lectura del Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales, se muestran los siguientes ejemplos de conversión de importes de miles de pesos a pesos:

Miles de pesos		Peso	os
Un mil pesos	1.0	1,000.00	Mil pesos
Diez miles de pesos	10.0	10,000.00	Diez mil pesos
Cien miles de pesos	100.0	100,000.00	Cien mil pesos
Mil miles de pesos	1,000.0	1,000,000.00	Un millón de pesos
Diez mil miles de pesos	10,000.0	10,000,000.00	Diez millones de pesos
Cien mil miles de pesos	100,000.0	100,000,000.00	Cien millones de pesos
Un millón de miles de pesos	1,000,000.0	1,000,000,000.00	Mil millones de pesos





Primer Informe Trimestral

Verificación del soporte documental conforme a los lineamientos de entrega

(La finalidad de la verificación es identificar la veracidad, congruencia, integridad y oportunidad de la información reportada por la Entidad, y si cumple con los criterios de confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación).

Entidad:

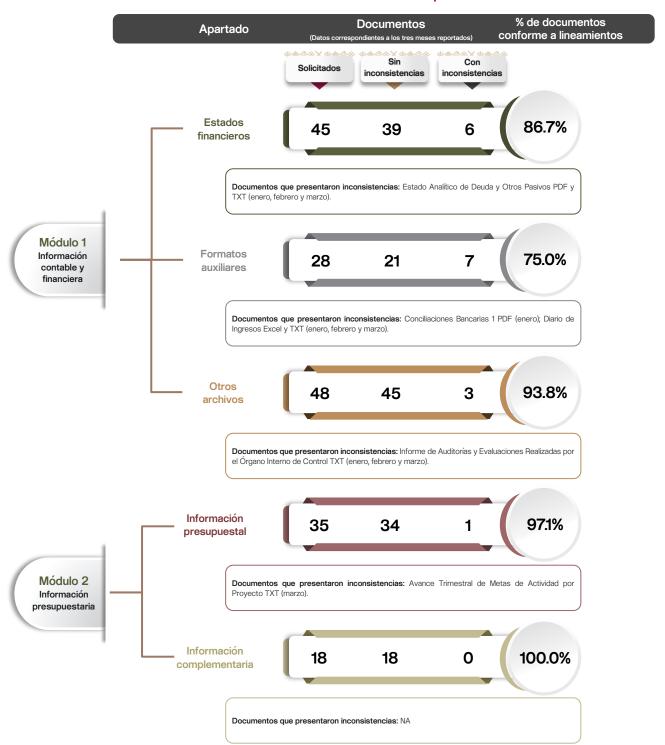
Municipio de Tenango del Valle Entregó el informe trimestral en tiempo:

Sí

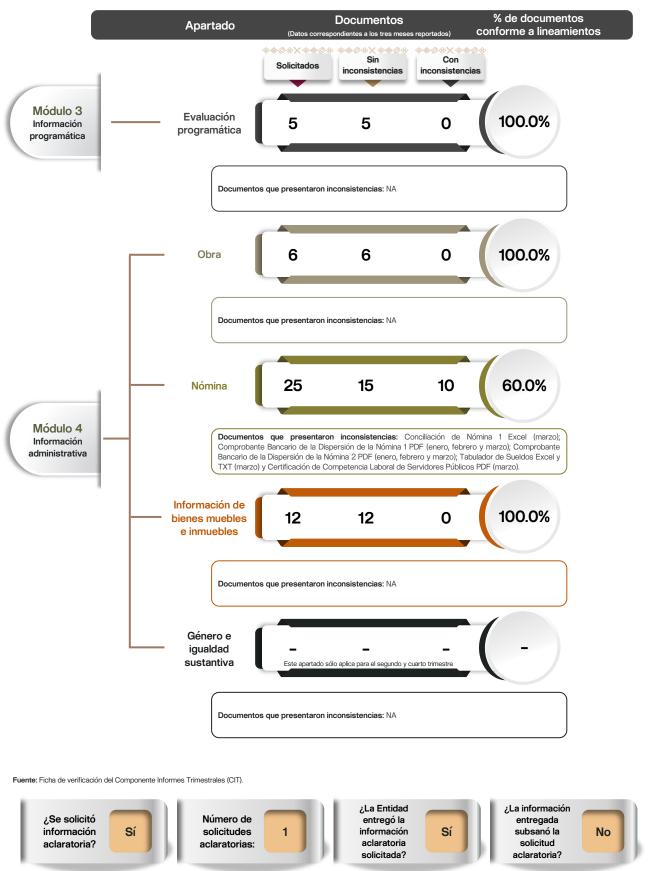
Documentos entregados conforme a los lineamientos:

87.8%

Resultado de la verificación por módulo



Resultado de la verificación por módulo



NA: No aplica

Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales





Entidad:

Municipio de Tenango del Valle

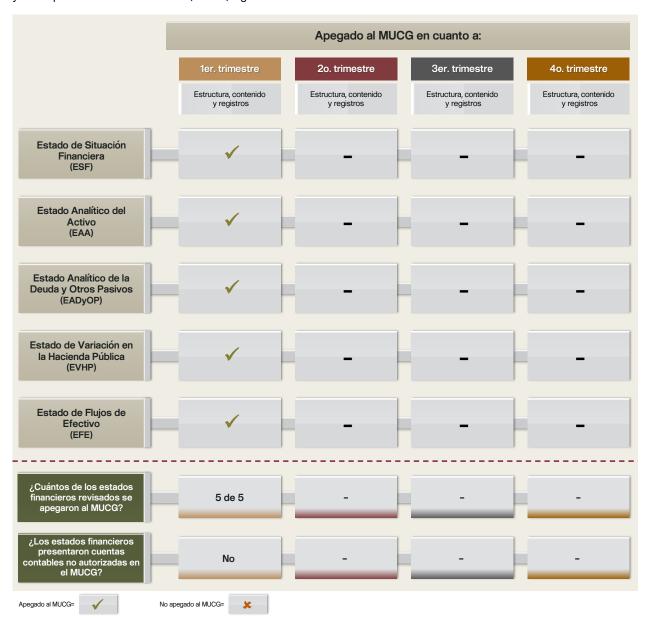
Informe del:

Primer trimestre

Los resultados se reportan acumulados al trimestre o del trimestre en particular, conforme se indica en cada procedimiento que se presenta en cota informe.

Análisis de los principales estados financieros

Objetivo del procedimiento: Comprobar que la estructura y contenido de los estados financieros principales del trimestre se hayan apegado a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para los Entes Públicos del Gobierno y Municipios del Estado de México (MUCG) vigente.



Fuente: Estado de Situación Financiera; Estado Analítico del Activo; Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos; Estado de Variación en la Hacienda Pública; y Estado de Flujos de Efectivo.

lesultado de la

De la revisión al Estado de Situación Financiera, el Estado Analítico del Activo, el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, el Estado de Variación en la Hacienda Pública y el Estado de Flujos de Efectivo, se identificó que la estructura y contenido de los estados financieros se apegaron a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental vigente.





Deuda Pública

Objetivo del procedimiento: Analizar el comportamiento de la deuda acumulada a corto y largo plazos al trimestre reportado.



Fuente: Estado de Situación Financiera.

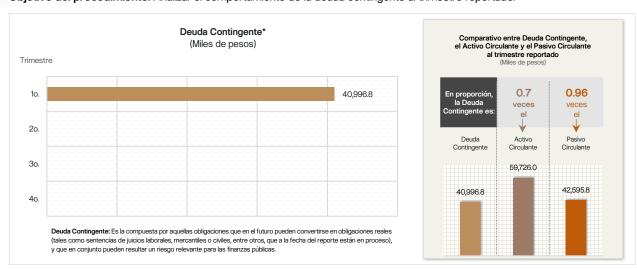
Importes en miles de pesos

lesultado de la revisión

Del análisis realizado, se verificó el adecuado registro y presentación de la deuda a corto y largo plazos, conforme a las reglas de validación del Manual Único de Contabilidad Gubernamental vigente, lo cual permitió reflejar con precisión la situación financiera de la Entidad.

Deuda Contingente

Objetivo del procedimiento: Analizar el comportamiento de la deuda contingente al trimestre reportado.



Fuente: Informe de Deuda Contingente y Estado de Situación Financiera.

Resultado de la revisión

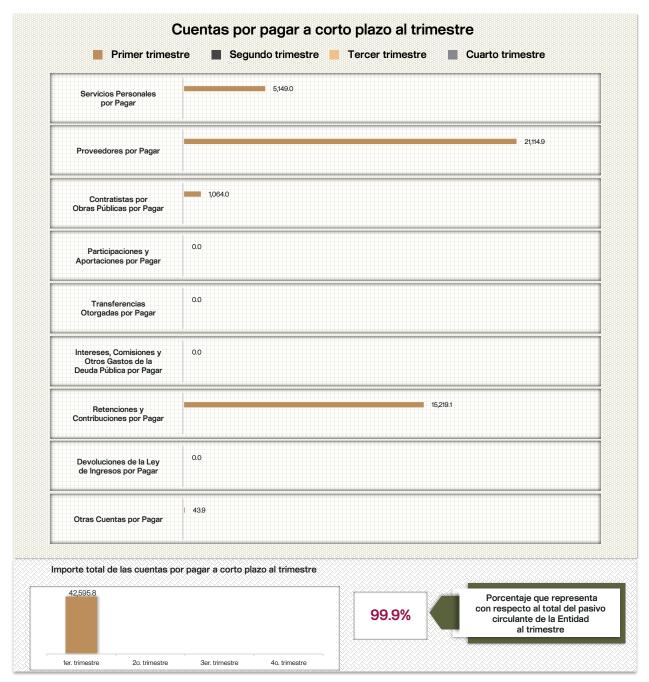
La deuda contingente que refleja la Entidad al trimestre representa el 0.7 veces del activo circulante. En caso de materializarse esta deuda al cierre del Ejercicio, las finanzas de la Entidad estarían en riesgo, al no tener capacidad de pago para cubrir estas obligaciones, por lo que se debe realizar una planeación y previsión financiera adecuada para contar con liquidez, y evitar el incremento de la deuda.





Análisis de las cuentas por pagar a corto plazo

Objetivo del procedimiento: Analizar el comportamiento de las cuentas por pagar a corto plazo, e identificar el saldo registrado al trimestre y el porcentaje que representan con respecto al total del pasivo circulante.



mportes en miles de pesos.

Fuente: Estado de Situación Financiera.

Resultado de la revisión

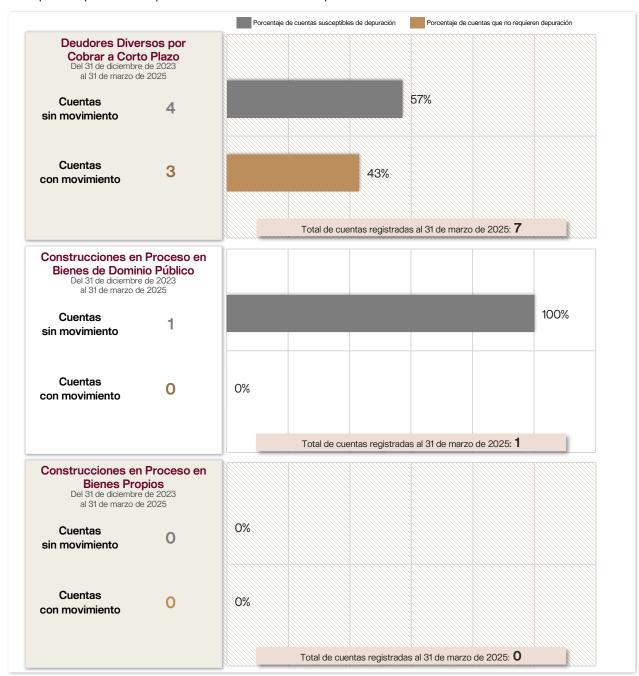
Derivado del análisis de las cuentas por pagar a corto plazo de la Entidad, se identificó que las cuentas contables con mayor representatividad fueron 2112 "Proveedores por pagar a corto plazo", 2117 "Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo" y 2111 "Servicios personales por pagar a corto plazo"; estas cuentas registraron movimientos constantes durante el trimestre, principalmente por el pago de adeudos del ejercicio 2025.





Depuración de cuentas contables

Objetivo del procedimiento: Identificar si la Entidad presentó saldos en las cuentas contables "Deudores diversos por cobrar a corto plazo", "Construcciones en proceso en bienes de dominio público" y "Construcciones en proceso en bienes propios", susceptibles al proceso de depuración de cuentas al trimestre reportado.



Nota: Las cuentas mostradas representan la cantidad de subcuentas registradas a último nivel con saldo de cada cuenta contable. Fuente: Balanza de Comprobación Detallada Acumulada Trimestral 2023 y 2025.

ssultado de la

Derivado de la revisión a la Balanza de Comprobación Detallada del Ejercicio 2023 y la Balanza de Comprobación Detallada del Ejercicio 2025 al trimestre, se identificó que la cuenta "Deudores diversos por cobrar a corto plazo" presentó un total de 7 cuentas, de las cuales 4 no registraron movimiento y en "Construcciones en proceso en bienes de dominio público", se identificó 1 cuenta, la cual no registró movimiento entre el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de marzo del 2025; cabe señalar que la Entidad deberá realizar las acciones correspondientes con la finalidad de depurar las cuentas que se detectaron sin movimiento.

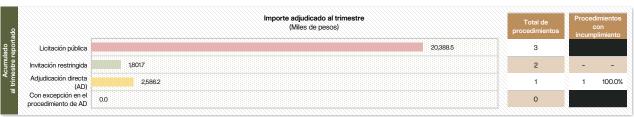
Respecto a la cuenta "Construcciones en proceso en bienes propios", ésta no presentó registros durante el periodo revisado.





Procedimientos adquisitivos

Objetivo del procedimiento: Verificar que los procedimientos de arrendamientos, adquisiciones y contratación de servicios se hayan apegado a los tipos de adjudicación e importes normativos señalados en el artículo 55 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2025; así como identificar los reportes de adjudicación emitidos por los comités de adquisiciones y de arrendamientos.



		Licitación pública	Invitación restringida Monto normativo de acuero	Adjudicación directa (AD) do con el trimestre en revisión		n el procedimiento de acc. I, RLCPEMM*)	
	Importe normativo		(500.1 a 1,500.0)	(0.0 a 500.0)	Adjudicados	¿Cuántos informó a Comité respectivo?	
	Procedimientos adquisitivos	3	2	1	0	0	
d)	Procedimientos con cumplimiento	3	2	0			
1er. trimestre	Procedimientos con incumplimiento		0	1			
ər. trir	Importe adjudicado	20,388.5	1,801.7	2,586.2		0.0	
-	Importe con incumplimiento		0.0	2,586.2			
	Proveedores con mayor importe adjudicado: 1) KHALSA DIAMANTE S. DE R.L. DE C.V.; 2) NACIONAL DE COMBUSTIBLES S.A. DE C.V.; 3) BERTSALU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.; 10 NACIONAL DE COMBUSTIBLES S.A. DE C.V.; 3) BERTSALU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.; 2) NACIONAL DE COMBUSTIBLES S.A. DE C.V.; 3) BERTSALU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.; 2) NACIONAL DE COMBUSTIBLES S.A. DE C.V.; 3) BERTSALU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.; 2) NACIONAL DE COMBUSTIBLES S.A. DE C.V.; 3) BERTSALU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.; 2) NACIONAL DE COMBUSTIBLES S.A. DE C.V.; 3) BERTSALU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.; 2) NACIONAL DE COMBUSTIBLES S.A. DE C.V.; 3) BERTSALU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.; 2) NACIONAL DE COMBUSTIBLES S.A. DE C.V.; 3) BERTSALU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.; 2) NACIONAL DE COMBUSTIBLES S.A. DE C.V.; 3) BERTSALU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.; 2) NACIONAL DE COMBUSTIBLES S.A. DE C.V.; 3) BERTSALU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.; 2) NACIONAL DE COMBUSTIBLES S.A. DE C.V.; 3) BERTSALU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.; 4) NACIONAL DE C.V.; 4) DE C.V.; 5) NACIONAL DE C.V.; 6) NACIONAL DE C.V.; 7) NACIONAL DE C.V.; 7						
	Procedimientos adquisitivos Procedimientos con cumplimiento						
s) 2o. trimestre	Procedimientos con incumplimiento						
So. trii	Importe adjudicado						
sosad	Importe con incumplimiento						
iles de	Proveedores con mayor impe	orte adjudicado:					
S en m	Procedimientos adquisitivos						
(Importes en miles de pesos) tre	Procedimientos con						
(Im 3er. trimestre	Procedimientos con incumplimiento						
ər. trii	Importe adjudicado						
o o	Importe con incumplimiento						
	Proveedores con mayor impe	orte adjudicado:					
	Procedimientos adquisitivos						
	Procedimientos con cumplimiento						
4o. trimestre	Procedimientos con incumplimiento						
o. trim	Importe adjudicado						
4	Importe con incumplimiento						
	Proveedores con mayor impo	orte adjudicado:					

^{*}Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios

Fuente: Reporte de Adjudicaciones del Comité de Adquisiciones y Servicios; y Reporte de Adjudicaciones del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones.

esultado de la

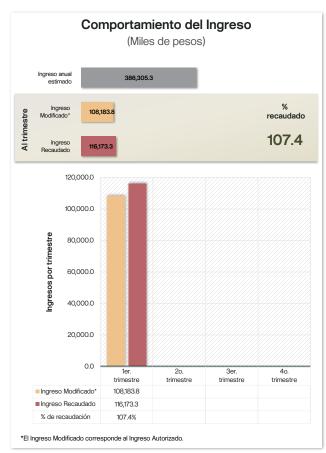
La Entidad adjudicó 6 procedimientos mediante Adjudicación directa, Invitación restringida y Licitación Pública, por un importe de 24,776.4 miles de pesos, de los cuales 1 procedimiento por Adjudicación directa no se apegó a los montos señalados en el artículo 55 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2025, el importe total de la adjudicación observada es de 2,586.2 miles de pesos.

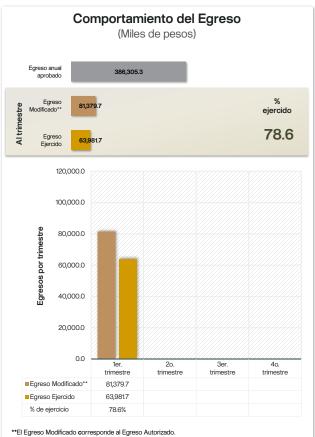


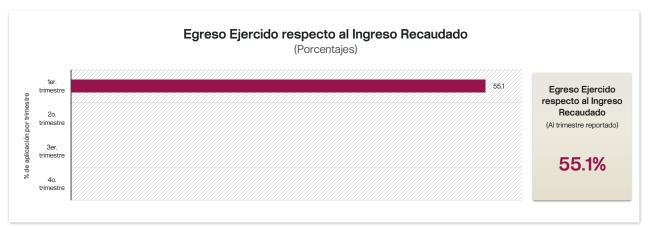


Comportamiento del Ingreso y Egreso

Objetivo del procedimiento: Analizar el comportamiento trimestral del ingreso recaudado y el egreso ejercido respecto al ingreso y egreso modificado, así como el porcentaje del egreso ejercido respecto al ingreso recaudado al trimestre.







Fuente: Ingresos y Egresos.

esultado de la

Del análisis realizado al comportamiento del Ingreso y Egreso, se identificó que el ingreso recaudado fue mayor al ingreso autorizado, principalmente en los rubros de "impuestos", "derechos" y "participaciones"; sin embargo, el egreso ejercido del trimestre a nivel capítulo fue mayor al autorizado primordialmente en los capítulos del gasto "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas" y "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"; lo cual indica que se ejerció recurso sin suficiencia presupuestaria, por lo que la Entidad deberá realizar las acciones correspondientes con la finalidad de no poner en riesgo el cumplimiento de los objetivos institucionales.





Avance de metas ejecutadas y recursos ejercidos por programa

Objetivo del procedimiento: Identificar el avance porcentual del recurso ejercido y las metas ejecutadas por programa presupuestario al trimestre reportado.

de cambio (EC) / transversal (ET)	Clave	Programa presupuestario	% de recurso ejercido (a)	% de metas ejecutadas (b)	Discrepancia (a) y (b) (% absoluto)
EC3	03040201	Modernización Industrial y del Comercio	474.7%	21.7%	453.0%
EC4	02020201	Desarrollo comunitario	67.2%	0.8%	66.4%
EC1	01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	0.0%	55.8%	55.8%
EC1	01080102	Modernización del catastro mexiquense	17.7%	64.6%	46.8%
EC3	03020101	Desarrollo agrícola	0.0%	43.2%	43.2%
EC1	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados	17.6%	53.9%	36.2%
ET2	01070201	Protección civil y gestión integral del riesgo	17.4%	45.5%	28.2%
EC1	01080501	Gobierno electrónico	0.0%	26.6%	26.6%
EC4	02060701	Pueblos indígenas	20.0%	40.5%	20.5%
EC4	01030301	Conservación del patrimonio público	11.1%	30.1%	19.0%
ET1	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	30.7%	48.8%	18.1%
EC4	02050101	Educación básica	8.2%	24.0%	15.8%
EC2	02010401	Protección integral del ambiente para el bienestar	18.2%	33.5%	15.2%
EC3	02020101	Infraestructura de espacios públicos	7.5%	22.6%	15.1%
EC3	03070101	Desarrollo integral del turismo mexiquense	13.9%	27.3%	13.4%
EC3	02020601	Modernización de los servicios comunales	12.0%	24.7%	12.7%
EC1	01080401	Transparencia	16.4%	27.4%	11.1%
EC1	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados	13.1%	23.2%	10.0%
EC1	01030401	Función pública y combate a la corrupción	23.5%	14.7%	8.9%
EC2	02010101	Gestión integral de residuos sólidos	16.4%	25.0%	8.6%
ET2	01070401	Coordinación intergubernamental para la seguridad pública	16.8%	25.0%	8.2%
EC4	02040201	Cultura y arte	8.4%	15.4%	7.0%
ET2	01070101	Seguridad pública	18.8%	25.2%	6.4%
EC1	01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo	22.6%	28.5%	5.9%
EC1	01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo	17.6%	23.4%	5.8%
EC2	02010502	Protección, control y bienestar animal	5.5%	0.0%	5.5%
EC1	01050202	Fortalecimiento de los ingresos	31.7%	26.8%	4.9%
EC4	02030101	Prevención médica	26.6%	21.8%	4.8%
EC1	01030903	Justicia Cívica Municipal	22.6%	27.1%	4.5%
EC1	04010101	Deuda pública	21.0%	25.0%	4.0%
EC1	01080101	Protección jurídica de las personas	22.7%	25.8%	3.1%
EC4	02060806	Oportunidades para los adolescentes y jóvenes	19.8%	22.9%	3.1%
EC1	01030101	Conducción de las políticas de gobierno	24.2%	25.8%	1.7%
EC3	03030501	Electrificación	20.0%	18.6%	1.4%
EC1	01020401	Derechos humanos	20.5%	21.0%	0.5%
EC2	02010501	Manejo sustentable y conservación sostenible de los ecosistemas y la biodiversidad			
EC2	02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua			
EC2	03030502	Eficiencia energética			
EC3	01030801	Política territorial moderna y sostenible			
EC1	01030902	Reglamentación municipal			
EC2	02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado			
EC1	01050203	Gasto social e inversión pública			
EC4	02060803	Apoyo integral a las personas adultas mayores			
EC3	03050101	Modernización de la movilidad y el transporte terrestre			
EC3	03010201	Empleo			
EC1	04040101	Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores			
EC4	02050201	Educación media superior			
EC1	01030201	Democracia y pluralidad política			
EC1	04020101	Transferencias			
EC4	02050501	Educación para adultos			
EC4	02020501	Vivienda para el bienestar			
EC1	02040401	Nuevas organizaciones de la sociedad			
ET1	03010203	Inclusión económica para la igualdad de género			
EC3	01030901	Coordinación metropolitana			
EC4	02030201	Atención médica			
EC4	02050301	Educación superior			
EC3	03020301	Fomento acuícola			
EC3	03020102	Fomento a personas productoras para el rescate del campo			
EC3	03090301	Promoción artesanal			
EC3	03020103	Fomento pecuario			
EC3	03050103	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre			
EC3	03040101	Coordinación y gestión de las políticas para el desarrollo económico inclusivo y sostenible			
EC4	02060801	Protección a la población infantil y adolescente			
EC4	02060804	Desarrollo integral de la familia			
EC4	02060501	Alimentación y nutrición para el bienestar			
EC4	02040101	Cultura física y deporte			
EC2	03020201	Desarrollo forestal			
EC4	01040101	Relaciones exteriores			
EC1	01080201	Administración del sistema estatal de información estadística y geográfica			
EC1	01050204	Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo			
FC4	01080103	Protección jurídica y registro de los bienes inmuebles			
EC1	01050201	Desarrollo municipal			
EC3	03020104	Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria			
EC3	03020104	Seguros y garantías financieras agropecuarias			
	02050603	Alimentación y nutrición para la población infantil y adolescente			
EC4 EC4	02050603	Almentacion y nutricion para la poblacion infantili y adolescente Atención a personas con discapacidad			
LUT	02000002	Investigación científica			

Igualdad de Género; Postrucción de la Paz y Seguridad; Gro corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"; 22 Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica"; 22 Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad".

Fuente: Egresos y Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto.

esultado de la

Del análisis a los Egresos y el Avance de Metas de Actividad por Proyecto, se identificó que, en el trimestre, la Entidad realizó 35 programas; sin embargo, reportó 1 programa con recurso ejercido, sin metas ejecutadas; 3 programas sin recurso ejercido, pero con metas ejecutadas; asimismo, se identificaron programas con desigualdad entre el porcentaje de las metas ejecutadas y el porcentaje del recurso ejercido en el trimestre.

Cabe señalar que el formato Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto, presentó diferencia entre las "Metas alcanzadas en el trimestre" y el "Avance Acumulado".





Bienes Muebles

Objetivo del procedimiento: Verificar por trimestre que las altas y bajas de bienes muebles se hayan registrado financiera y administrativamente.



Fuente: Reporte de Movimientos de Bienes Muebles y Balanza de Comprobación Detallada Acumulada Trimestral.

esultado de la

Derivado del análisis de la Balanza de Comprobación Detallada Acumulada y el Reporte de Movimientos de Bienes Muebles correspondiente al primer trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, se verificó que las altas y bajas de bienes muebles fueron registradas de manera congruente, tanto en el ámbito financiero como en el administrativo.

Bienes Inmuebles

Objetivo del procedimiento: Verificar por trimestre que las altas y bajas de bienes inmuebles se hayan registrado financiera y administrativamente.



Fuente: Reporte de Movimientos de Bienes Inmuebles y Balanza de Comprobación Detallada Acumulada Trimestral

esultado de la revisión

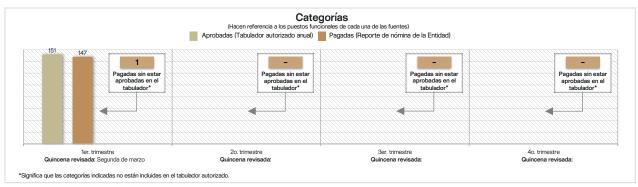
Derivado del análisis de la Balanza de Comprobación Detallada Acumulada y el Reporte de Movimientos de Bienes Inmuebles correspondiente al primer trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, se identificó que la Entidad no realizó movimientos de altas y bajas de bienes inmuebles.

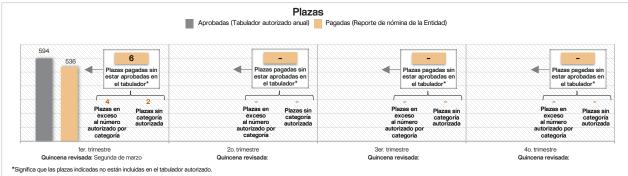




Nómina

Objetivo del procedimiento: Verificar por trimestre que, de acuerdo con el reporte de nómina, el número de categorías y plazas pagadas por categoría haya correspondido a lo aprobado en el tabulador de sueldos.





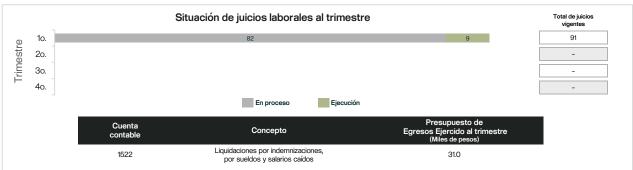
Fuente: Tabulador de Sueldos y Conciliación de Nómina.

iesultado de la revisión

Derivado de la revisión de la Conciliación de Nómina y el Tabulador de Sueldos, se identificó que la Entidad pagó un total de 536 plazas, de las cuales 4 excedieron las autorizadas en el Tabulador de Sueldos y 2 corresponden a 1 categorías no autorizadas en el tabulador.

Juicios laborales vigentes

Objetivo del procedimiento: Identificar al trimestre reportado el estatus de los juicios laborales, así como el egreso ejercido por concepto de "Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y salarios caídos".



Fuente: Egresos y Relación de juicios laborales vigentes.

Resultado de la

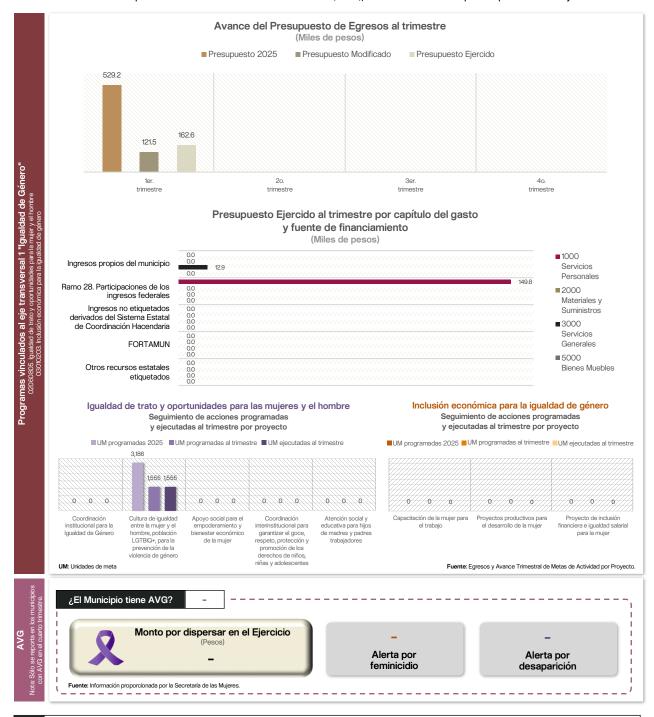
De la revisión de la información presentada en los Egresos y en la Relación de Juicios Laborales Vigentes, se identificó que la Entidad contó con juicios laborales, de los cuales 82 están en proceso y 9 en ejecución; además, el egreso ejercido por concepto de "Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y salarios caídos" fue registrado en la cuenta contable 1522 en el trimestre; lo anterior indica que se realizaron pagos por este concepto durante el periodo analizado.





Perspectiva de género

Objetivo del procedimiento: Identificar, al trimestre reportado, el presupuesto aprobado, modificado y ejercido de los programas vinculados al eje transversal 1 "Igualdad de Género", así como las acciones programadas y ejecutadas por proyecto; en el caso de los Municipios con Alerta de Violencia de Género (AVG), identificar el monto por dispersar en el Ejercicio.



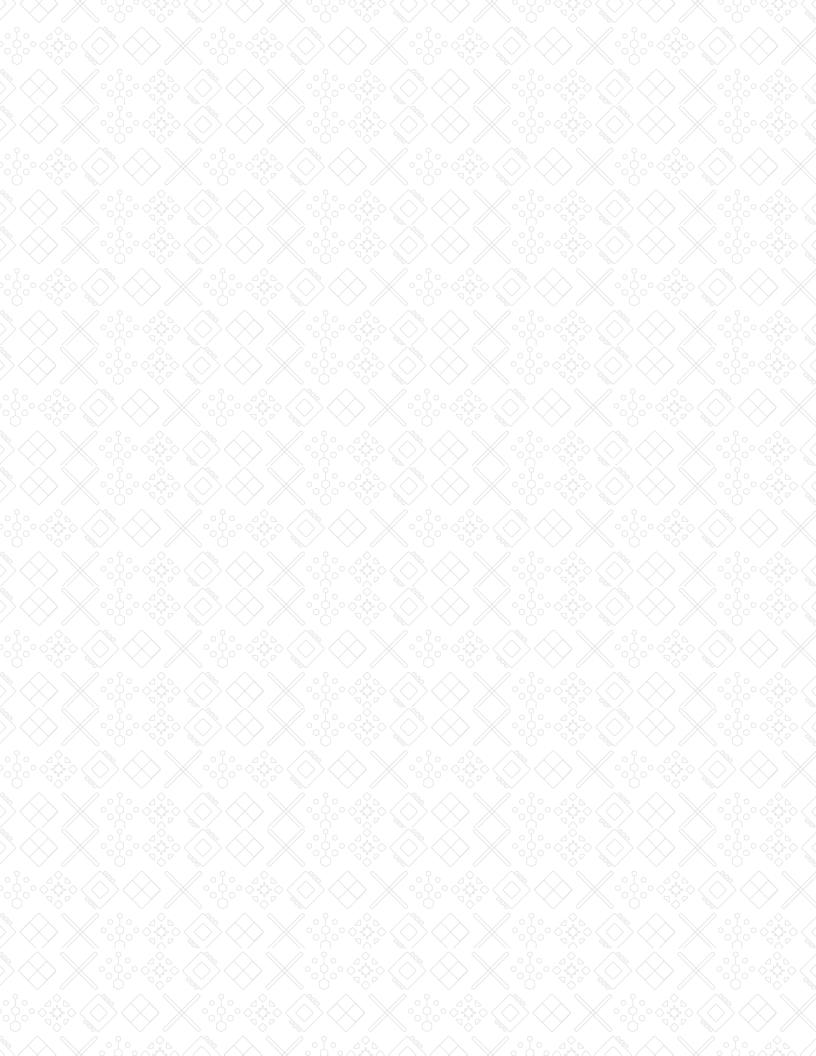
sultado de la

Se identificó que la Entidad contó con un presupuesto modificado de 121.5 miles de pesos para el primer trimestre, del cual detalló con precisión los montos ejercidos por capítulo del gasto y su porcentaje de ejecución; sin embargo, el presupuesto ejercido del trimestre fue mayor al presupuesto modificado; lo cual indica que se ejerció recurso sin suficiencia presupuestaria, por lo que la Entidad deberá realizar las acciones correspondientes con la finalidad de no poner en riesgo el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Resultados de la revisión

Primer Informe Trimestral 2025

www.osfem.gob.mx







Resultados de la revisión

No.	Apartado	Resultado de la revisión	Normatividad infringida
1	Información contable y financiera	La deuda contingente que refleja la Entidad al trimestre representa el 0.7 veces del activo circulante. En caso de materializarse esta deuda al cierre del Ejercicio, las finanzas de la Entidad estarían en riesgo, al no tener capacidad de pago para cubrir estas obligaciones, por lo que se debe realizar una planeación y previsión financiera adecuada para contar con liquidez, y evitar el incremento de la deuda.	Artículos 21, 22, 33, 44, 46 fracción l incisos a), b), c), d), e), f), g) y h) y ll, incisos a) y b) y 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 18 fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; fracciones III, IV, V y VI inciso a) del Acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación; capítulo 1 "Aspectos Generales de la Contabilidad Gubernamental" subcapítulos 13. "Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental" y L6 "Políticas de Registro", capítulo V "Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal" subcapítulo V.1. "Estados e Información Contable", inciso G) "Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasívos", finalidad, instructivo de llenado y reglas de validación del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para los Entes Públicos del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente; 304 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.
2	Información contable y financiera	Derivado de la revisión a la Balanza de Comprobación Detallada del Ejercicio 2023 y la Balanza de Comprobación Detallada del Ejercicio 2025 al trimestre, se identificó que la cuenta "Deudores diversos por cobrar a corto plazo" presentó un total de 7 cuentas, de las cuales 4 no registrano movimiento y en "Construcciones en proceso en bienes de dominio público", se identificó 1 cuenta, la cual no registró movimiento entre el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de marzo del 2025; cabe señalar que la Entidad deberá realizar las acciones correspondientes con la finalidad de depurar las cuentas que se detectaron sin movimiento. Respecto a la cuenta "Construcciones en proceso en blenes propios", ésta no presentó registros durante el periodo revisado.	Artículos 21, 22, 33, 44 y 46 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; fracciones III, N, V y VI inciso a) del Acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación; capítulo "Aspectos Generales de la Contabilidad Gubernamental" subcapitulos I3. "Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental" y 1.6 "Políticas de Registro", incisos C) "Activo no circulante" subinciso C2) "Construcciones en proceso" y E) "Cancelación de cuentas osaldos irrecuperables" subincisos E1) "Cuentas y documentos por cobra" y E4) último párrafo, capítulo II "Plan de cuentas" numeral 1) "Cuentas de activo" quinto párrafo del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para los Entes Públicos del Cobierno y Municipios del Estado de México vigente; y el Acuerdo 7/2025 por el que se emiten los lineamientos, fechas de capacitación y calendarización para la integración y presentación de los Informes Trimestrales Estatales y Municipales del Ejercicio Fiscal 2025, de las Entidades Fiscalizables del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".
3	Información contable y financiera	La Entidad adjudicó 6 procedimientos mediante Adjudicación directa, Invitación restringida y Licitación Pública, por un importe de 24,776.4 miles de pesos, de los cuales 1 procedimiento por Adjudicación directa no se apegó a los montos señalados en el artículo 55 del Presupuesto de Egresos del Cobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2025, el importe total de la adjudicación observada es de 2,586.2 miles de pesos.	Artículos 55 y 56 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2025; y 48 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
4	Información presupuestaria	Del análisis realizado al comportamiento del Ingreso y Egreso, se identificó que el ingreso recaudado fue mayor al ingreso autorizado, principalmente en los rubros de "impuestos", "derechos" y "participaciones", sin embargo, el egreso ejercido del trimestre a nivel capítulo fue mayor al autorizado primordalmente en los capítulos del gasto "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas" y "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles", lo cual indica que se ejerció recurso sin sufficiencia presupuestaria, por lo que la Entidad deberá realizar las acciones correspondientes con la finalidad de no poner en riesgo el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Artículos 13 fracción I y II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y 305, 307, 312 fracción II y 320 Bis fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios.
5	Análisis programático	Del análisis a los Egresos y el Avance de Metas de Actividad por Proyecto, se identificó que, en el trimestre, la Entidad realizó 35 programas; sin embargo, reportó 1 programa con recurso ejercido, sin metas ejecutadas; 3 programas sin recurso ejercido, pero con metas ejecutadas, simismo, se identificaron programas con desigualdad entre el porcentaje de las metas ejecutadas y el porcentaje del recurso ejercido en el trimestre. Cabe señalar que el formato Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto, presentó diferencia entre las "Metas alcanzadas en el trimestre" y el "Avance Acumulado".	Artículos 310 fracción II y 312 fracción IV del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 19 fracción VI y 20 fracción IV de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 5 fracciones VIII y IX del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; y 88 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
6	Información administrativa	Derivado de la revisión de la Conciliación de Nómina y el Tabulador de Sueldos, se identificó que la Entidad pagó un total de 536 plazas, de las cuales 4 excedieron las autorizadas en el Tabulador de Sueldos y 2 corresponden a 1 categorías no autorizadas en el tabulador.	Artículos 115 fracción IV, inciso c) tercer párrafo y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 125 antepenúltimo párrafo y 147 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 98 fracciones XV y XVI de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.
7	Información administrativa	Se identificó que la Entidad contó con un presupuesto modificado de 121.5 miles de pesos para el primer trimestre, del cual detalló con precisión los montos ejercidos por capitulo del gasto y su porcentaje de ejecución; sin embargo, el presupuesto ejercido del trimestre fue mayor al presupuesto modificado; lo cual indica que se ejerció recurso sin suficiencia presupuestaria, por lo que la Entidad deberá realizar las acciones correspondientes con la finalidad de no poner en riesgo el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Artículos 13 fracción I y II y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y 305, 307, 312 fracción II y 320 Bis fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios.